

AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO*Devolución de fianza*

V.A.828

Solicitada por la empresa Mantenimiento y Obras S.A., la cancelación de la garantía definitiva presentada con motivo de la adjudicación de las obras de "Vallado de Zona Deportiva, Cubrición de Río Madre y Camino de Nueva Planta", por un importe de 950.000.- pesetas, se hace público para que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario en razón del contrato garantizado.

Agoncillo, 3 de septiembre de 1991.— El Alcalde, Pablo Llanos García.

AYUNTAMIENTO DE ALBELDA DE IREGUA*Corrección de errores, del Anuncio de subasta de una finca rústica*

V.A.841

Advertido error en el texto del Anuncio citado, inserto en el B.O.R. núm. 112, de 7 de septiembre por el que se convoca subasta de una finca rústica, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 2.987.

Apartado 5, segunda línea donde dice: "diez" debe decir "veinte".
Albelda de Iregua, a 17 de septiembre de 1991.

AYUNTAMIENTO DE CAMPROVIN*Exposición pública del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y Técnico-Facultativas que ha de regular el concurso para adquisición de un inmueble destinado a Almacén Municipal*

V.A.830

El Ayuntamiento de esta villa tiene acordado concurso para adquisición de un inmueble destinado a "almacén municipal", a cuyo efecto, con fecha 6 de septiembre de 1991, aprobó el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y Técnico-Facultativas que ha de regular el concurso.

En la Secretaría Municipal se hallan de manifiesto los Pliegos de condiciones y demás documentos, pudiendo presentar, los interesados, reclamaciones en el plazo de ocho días contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Camprovin, a 6 de septiembre de 1991.— El Alcalde, Francisco Rica Pascual.

AYUNTAMIENTO DE EZCARAY*Corrección de errores*

V.A.831

Publicado en el Boletín Oficial de La Rioja nº 109 de fecha 31 de agosto la aprobación del Pliego de condiciones que ha de regir en la adjudicación por el procedimiento de subasta de los lotes de puestos de palomas durante la temporada 91, como asimismo los cinco primeros lotes a subastar. Advertida la omisión del lote nº 6, el Pleno de fecha 6 de septiembre 91 acordó por vía de urgencia la subasta y posterior publicación del lote mencionado rigiendo el mismo Pliego de Condiciones de los cinco primeros lotes con las siguientes especificaciones:

LOTE Nº 6.— 4 puestos para 8 escopetas al sitio Alto Redajolargo, tipo de licitación: 200.000.- ptas., más 5.269.- ptas. de TASA que deberán abonarse en la Dirección Gral. de Medio Ambiente. El adjudicatario estará obligado además a abonar el 12 por ciento de I.V.A., que corresponde al precio de remate.

La fecha de presentación de solicitudes tendrá lugar a los 10 días hábiles contados al siguiente al de la publicación en el B.O.R. La apertura de plazos y adjudicación Provisional se realizará al día siguiente al de la finalización de la presentación de proposiciones a las 12 horas en la Casa Consistorial. El resto de requisitos y Modelo de Proposiciones será el mismo que lo establecido en el B.O.R. de 31 de agosto del 91.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO*Devolución de fianza*

V.A.832

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida que más abajo se relaciona, se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquel que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Objeto: Concesión explotación Kiosko-Bar 1º de mayo.

Adjudicatario: Francisco Javier López Miranda.

Logroño, 6 de septiembre de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MANJARRES*Adjudicación definitiva de las obras de acondicionamiento de la Casa Consistorial de Manjarres*

V.A.833

En sesión celebrada por el Pleno de la Corporación adjudicó a través de la forma de subasta el contrato de obra de Acondicionamiento de la Casa Consistorial de Manjarres al contratista D. Antonio Velasco Ortiz, en el precio de 7.594.812 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 124 del R.D. 781/86 de 18 de abril.

Manjarres, 9 de septiembre de 1991.— El Alcalde, Pedro García.

AYUNTAMIENTO DE MUNILLA*Subasta de dos batidas de jabalí en la Reserva Nacional de Cameros*

V.A.835

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 4 de septiembre de 1991, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de dos batidas de Jabalí en la Reserva Nacional de Cameros, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de condiciones.

Objeto: Dos batidas de jabalí a celebrar los días 12 de octubre y 1 de diciembre, cada una de ellas independiente.

Tasación: Precio unitario por cada una de ellas sesenta mil quinientas pesetas (60.500 ptas.) más 16.000 ptas. de entrada a la D.G.M. y C.N. y el 12% de la adjudicación en concepto de I.V.A.

Fianzas: la provisional será del 6% de la tasación y la definitiva del 20% de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en sobre cerrado y en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición y en su interior, además de la oferta se incluirá la fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial a las 12 horas del sábado siguiente al del último día de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. nº ... y domicilio en ..., en nombre propio o en representación de ..., enterado de la convocatoria de subasta de Batidas de Jabalí, anunciadas en el Boletín Oficial de La Rioja nº ..., del día ..., ofrece la cantidad de ... pesetas por el citado aprovechamiento, aceptando íntegramente las bases de la subasta y obligándose al pago de las cuotas de entrada e I.V.A. que resulte sobre la adjudicación.

Munilla, a 4 de septiembre de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE NAVARRETE*Devolución de fianza*

V.A.837

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por Construcciones Rumayor S.L., prestada en garantía de la ejecución de la obra denominada "Pavimentación y Remodelación de la Plaza Gonzalo Saenz", y que en su día le fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

Navarrete, a 3 de septiembre de 1991.— El Alcalde, Román Zaldívar Sierra.

MANCOMUNIDAD DE MONCALVILLO*Subasta forestal de diez puestos de palomas*

V.A.834

Aprobado por esta Mancomunidad el Pliego de Condiciones económico-administrativas y el General correspondiente a Subastas Forestales, que va regir en la subasta para la Adjudicación de Diez puestos de Palomas en Moncalvillo, queda expuesto al público por plazo de ocho días, para que pueda ser examinado y presentar las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, si existieran reclamaciones, para los aprovechamientos forestales siguientes:

Objeto: Diez puestos de palomas en el Monte Moncalvillo nº 26 del Catálogo en los puntos tradicionalmente establecidos.

Tasación: Un millón.

Fianza: Provisional 5%. Definitiva: 20%.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, y horas de 10 a 14.

Apertura: A las 14 horas del día siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en el Salón de sesiones.

Documentación: Se halla a disposición de los interesados en la Secretaría